



**JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SANTA MARTA**

Santa Marta, 3 de julio de 2014

Doctora:  
RAQUEL OTERO DE KATIME  
Edificio B.C.H.  
La Ciudad  
Email: [roterod@procuraduria.gov.co](mailto:roterod@procuraduria.gov.co)

Asunto: Medio de Control Nulidad y Restablecimiento del Derecho  
Demandante: ALFONSO ENRIQUE MOSQUERA SALAS  
Demandando: DISTRITO DE SANTA MARTA

Para los Fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 25/04/2014 se emitió auto en la que se admite la demanda del asunto.

Cordialmente,

**EDUARDO DE JESÚS MARÍN ISSA**  
Secretario.



**JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SANTA MARTA**

Santa Marta, 3 de julio de 2014

Señores:

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL LA NACIÓN

Calle 70 No. 4 – 60

Bogotá D.C.

Email: [procesos@defensajuridica.gov.co](mailto:procesos@defensajuridica.gov.co)

Asunto: Medio de Control Nulidad y Restablecimiento del Derecho

Demandante: ALFONSO ENRIQUE MOSQUERA SALAS

Demandando: DISTRITO DE SANTA MARTA

Para los Fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 25/04/2014 se emitió auto en la que se admite la demanda del asunto.

Cordialmente,

**EDUARDO DE JESÚS MARÍN ISSA**

Secretario.



**JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SANTA MARTA**

Santa Marta, 3 de julio de 2014

Doctor:

CARLOS EDUARDO CAICEDO OMAR

Calle 14 No. 2 – 49

Email: [notificacionalcaldiadistrital@santamarta-magdalena.gov.co](mailto:notificacionalcaldiadistrital@santamarta-magdalena.gov.co)

Asunto: Medio de Control Nulidad y Restablecimiento del Derecho

Demandante: ALFONSO ENRIQUE MOSQUERA SALAS

Demandando: DISTRITO DE SANTA MARTA

Para los Fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 25/04/2014 se emitió auto en la que se admite la demanda del asunto.

Cordialmente,

**EDUARDO DE JESÚS MARÍN ISSA**

Secretario.



## JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SANTA MARTA

Elementos enviados - jadmin04smr@notificacionesrj.gov.co - Outlook

ARCHIVO INICIO ENVIAR Y RECIBIR CARPETA VISTA ESET

Nuevo mensaje de correo electrónico Nuevo elemento Ignorar Limpiar Correo no deseado Eliminar Responder Responder a todos Reenviar

Mover a: ? Al jefe Correo electróni... Mover Reglas OneNote No leído/Leído Categorizar Seguimiento Buscar personas Libreta de direcciones Filtrar correo electrónico Enviar y recibir todas las carpetas Enviar o recibir

4 Favoritos

Bandeja de entrada 57

Elementos enviados

Elementos eliminados

4 jadmin04smr@notificacionesrj.g...

Bandeja de entrada 57

Borrador

Elementos enviados

Elementos eliminados

Bandeja de salida

Correo electrónico no deseado

Fuentes RSS

Infected Items

Carpetas de búsqueda

Buscar en Elementos enviados (Ctrl+B) Carpeta actual

Todo No leídos Por Fecha Más nuevo ↓

4 Hoy

'roterod@procuraduria.gov.co';...  
Notificación auto admisorio Rad. 2014 - ...  
Santa Marta, 3 de julio de 2014 3:43 p. m.

'roterod@procuraduria.gov.co';...  
Notificación auto admisorio Rad. 2014-...  
Santa Marta, 3 de julio de 2014 3:01 p. m.

'j01pfqdo@cendoj.ramajudicia...  
Respuesta oficio No. 0449 de fecha 22 d...  
Juzgado Cuarto Administrativo Oral de 11:21 a. m.

4 La semana pasada

'notificacionescaldiadistrital...  
Notificación auto de fecha 24 de junio ...  
Juzgado Cuarto Administrativo Oral de jueves 26/06

'roterod@procuraduria.gov.co';...  
Notificación Estado No. 033 de 2014  
Santa Marta, 26 de junio de 2014 jueves 26/06

'notificaciones.santamarta@mi...  
Notificación Estado 032 de 2014  
Santa Marta, 24 de junio de 2014 martes 24/06

4 HACE DOS SEMANAS

Responder Responder a todos Reenviar

jueves 03/07/2014 3:43 p. m.  
Notificaciones <jadmin04smr@notificacionesrj.gov.co>  
Notificación auto admisorio Rad. 2014 - 00028

Para 'roterod@procuraduria.gov.co'; 'procesos@defensajudica.gov.co'; ...

Mensaje DEMANDA DE MEDIO DE CONTROL ALFONSO MOSQUERA.docx (88 KB)

Santa Marta, 3 de julio de 2014

Doctora:  
RAQUEL OTERO DE KATIME  
Edificio B.C.H.  
La Ciudad  
Email: [roterod@procuraduria.gov.co](mailto:roterod@procuraduria.gov.co)

Notificaciones Notificación auto admisorio Rad. 2014-00053

ELEMENTOS: 21

100%

ESP ES 3:57 p. m. 03/07/2014